

RESOLUCIÓN
N° 1500 /95

EXPEDIENTE N° 5.584/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
mg1644

Buenos Aires,  de octubre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa, con el objeto de lograr la provisión de dos (2) libros de entradas de "Designaciones Art. 111 del Reglamento", destinados a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta Capital (Prosecretaría de Patronatos); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3°, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 12/14.

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200.-)- a la Cuenta "Libros, revistas y periódicos" (05-17-00-00-01-0097-2-3-5-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.

3°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.


JULIO S. NAZARENO